



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... Transmi Ecuador S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 175702-1897
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... Daisy Maspons Hernández

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... Tiens America Holding Inc.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... Panamá
DOMICILIO..... World Trade Center, 1106 E. 102 St., Vía Mariposa, APO 66561,
El Dorado Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o País del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... Maspons Hernández Daisy
NACIONALIDAD..... SINGAPURÉS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 061132889-7
DOMICILIO.....



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombre	Estado Civil	Nacionalidad	Dirección
1	Li Baolan	Soltero	China	No to Huan Qian Road, Wuyang Development Area, New Tech
2	Li Shuying	Soltero	China	No to Huan Qian Road, Wuyang Development Area, New Tech
3	Li Zongmin	Soltero	China	No to Huan Qian Road, Wuyang Development Area, New Tech
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil trece (2013), ante mí, Licenciado **GUILLERMO COLLADO ORDOÑEZ**, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos veintinueve - seiscientos (8-429-600), compareció personalmente el señor **ALBERTO GUERRA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal Número PE - dos - setecientos catorce (PE-2-714), Agente Residente de la Sociedad Anónima **TIENS (AMERICA) HOLDING INC.**, debidamente inscrita a la Ficha quinientos veintidós mil seiscientos noventa y uno (522691), Documento novocientos treinta y seis mil ciento veinticuatro (936124), de la Sección de Microempresas Mercantil del Registro Público. Yo hago constar bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

PRIMERO: Declaro que los únicos accionistas de la sociedad son: **EZEQUIEL RUIZ RODRIGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número seis - veinticinco - seiscientos noventa y cinco (6-25-695), vecino de la República de Panamá en su calidad de suscriptor de la Sociedad Anónima y **DILIA HERRERA DE DIAZ**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal Número siete - sesenta y nueve - ochocientos cincuenta y seis (7-69-856), vecina de la República de Panamá, en su calidad de suscriptora de la Sociedad Anónima. -----

SEGUNDO: Ambos suscriptores son los únicos accionistas de la Sociedad desde los años 2009 - 2010 - 2011 - 2012 y 2013. -----

Así terminó de exponer el Declarante y leída como les fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales **ARGELIS DE TEJADA**, con cédula de identidad personal número nueve - ciento veintiuno - mil doscientos setenta y nueve (9-121-1279) y **YESTANY CEDEÑO**, con cédula de identidad personal número ocho - ochocientos treinta y cinco - mil cuatrocientos ochenta y ocho (8-835-1488), ambas mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes

REPUBLICA DE PANAMA REPUBLICA DE PANAMA REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA
OSTIA 427.804



conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario, que doy fe.

EL DECLARANTE:

Alberto Guerra
ALBERTO GUERRA

LOS TESTIGOS:

ARGELIS DE TEJADA

YESFANY CEDEÑO

Guillermo Collado
GUILLERMO COLLADO ORDÓÑEZ
Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- En Panamá el presente documento público
- Ha sido firmado por: GUILLERMO COLLADO
- Quien actúa en calidad de: NOTARIO
- Y está revestido del sello/úmbre de: NOTARIA PÚBLICA
UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
certificado
- En el Ministerio de Relaciones Exteriores G. El día: 10/05/2013
- Por el **DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN**

24-D J-CH / # Rec.: 477881



Legido De Barros

Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES